

Guía de uso del aplicativo de votaciones virtuales

La presente ha sido elaborada por la Oficina de Informática y sistemas con la finalidad de guiar el uso de la aplicación de votaciones virtuales de la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, así como la administración de la misma.

Requisitos para poder realizar la votación de manera virtual:

1. Contar con acceso a Internet (dispositivo móvil, Pc o Laptop)
2. Estar registrado en el padrón de votantes.
3. En el dispositivo contar con un navegador web actualizado.

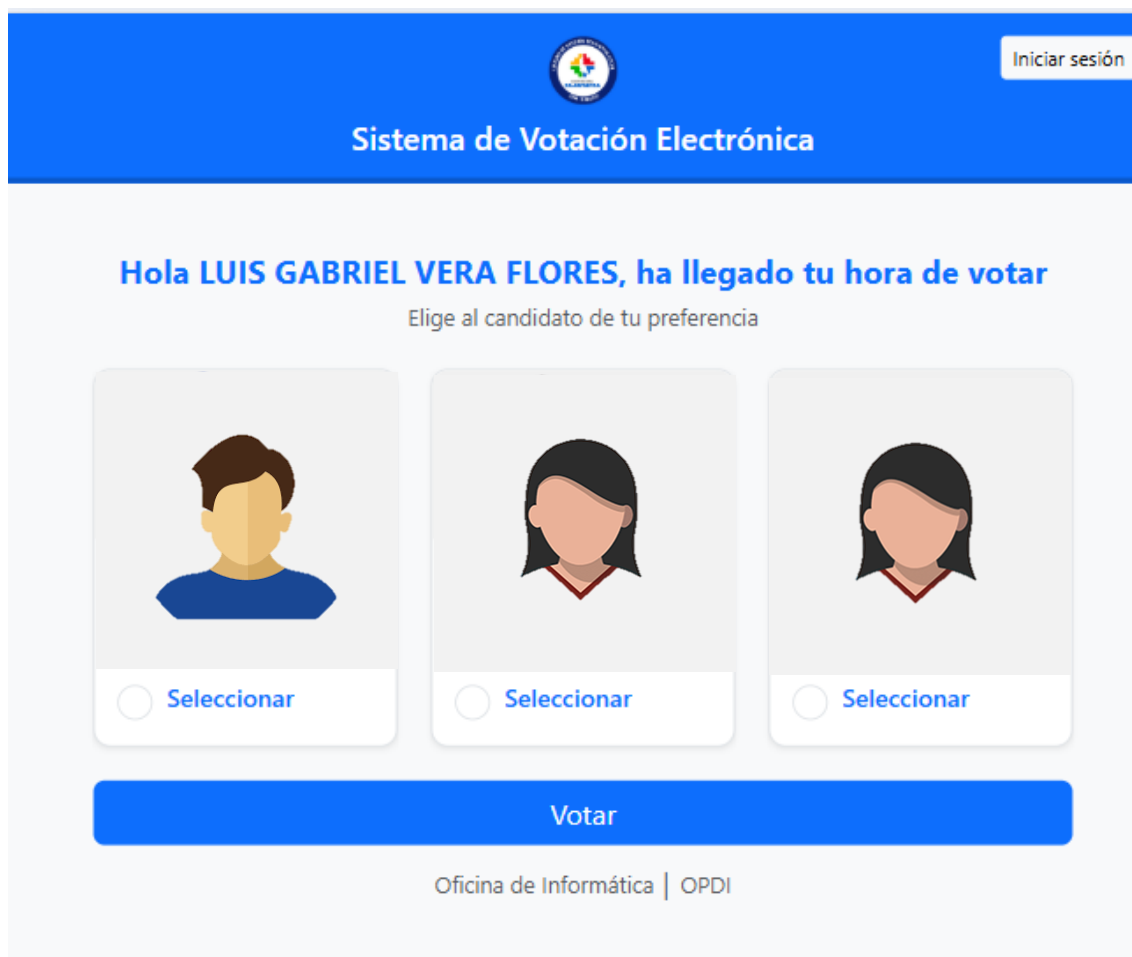
Pasos para realizar la votación

1. Ingresar al enlace: <https://seleccioncpc.appsugelsanignacio.info>
2. Ingresar el número de documento de identidad (DNI) y clic en validar.



The screenshot shows the web interface of the 'Sistema de Votación Electrónica'. At the top, there is a blue header bar containing the logo of the Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio on the left and a 'Iniciar sesión' button on the right. Below the header, the title 'Sistema de Votación Electrónica' is centered. The main content area is light gray and features a white rounded rectangle with the heading 'Ingrese su DNI para Votar'. Inside this rectangle, there is a label 'DNI' above a text input field, and a blue 'Validar' button below it. At the bottom of the page, the text 'Oficina de Informática | OPDI' is displayed.

3. Seleccionar el candidato de preferencia
4. Clic en el botón Votar.



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
GOBIERNO REGIONAL
CAJAMARCA
SAN IGNACIO

Iniciar sesión

Sistema de Votación Electrónica

Hola LUIS GABRIEL VERA FLORES, ha llegado tu hora de votar

Elige al candidato de tu preferencia

☐ Seleccionar

☐ Seleccionar

☐ Seleccionar

Votar

Oficina de Informática | OPDI